



Acta N° 037-2017

Fecha: 9/1/2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 7523

1

**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

2

**SESION ORDINARIA NO. 37-2017**

3 Sesión Ordinaria No. 37 celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de  
4 Santa Bárbara de Heredia, el día lunes 9 de enero del año dos mil diecisiete, a las  
5 dieciocho horas y treinta minutos con la **Asistencia de los regidores:** Luis Alberto  
6 Carvajal Rojas, quien preside, Dayana Ulate Murillo, Luis Eduardo Sánchez, Johnny  
7 Ramirez Sánchez y Ronald Francisco Salas Campos. **Los regidores suplentes:**  
8 Yeiner Loria Segura, Oscar Lorenzo Barrantes, Francisco Arias. Ana Patricia Monge,  
9 Jenny Céspedes Ramos, **Los síndicos propietarios:** Luis Alberto Salazar Salazar,  
10 Henry Céspedes Alfaro, Alina Mora Jiménez, Javier Alfaro Chavez, Miguel Fernández  
11 Solórzano y Marvin Vargas Carvajal. **Los síndicos suplentes:** Jacqueline Sánchez  
12 Acosta, Gabriela Córdoba Solís, Beatriz Ramírez y Mauricio Rodríguez. La secretaria  
13 Ad Hoc del Concejo Elena Víquez. El Alcalde Municipal: Héctor Luis Arias Vargas.  
14 **Ausentes:** El regidor suplente: Francisco Arias. **Las Síndicas Suplentes:** Dayana  
15 Soto Villalobos, Carla Araya Rodríguez.

16

**APROBACION DEL ORDEN DIA**

17

**ARTÍCULO I**

18

**Orden del Día**

19

II. Audiencias y Juramentaciones

20

Se recibe la visita de representantes del CEN CINAI de Santa Bárbara.

21

III. Lectura y aprobación del acta ordinaria 36-2016.

22

IV. Lectura de Correspondencia

23

V. Asuntos de Trámite Urgente

24

VI. Dictámenes de Comisión

25

VII. Mociones de los señores Regidores

26

VIII. Mociones del Señor Alcalde

27

**ARTÍCULO II**

28

**AUDIENCIAS Y JURAMENTACIONES**

29

**Se recibe la visita de la señora María Eugenia Vargas:** La señora Vargas expone su

30

molestia en referencia al oficio que envió la Administración Municipal en el cual se les



Acta N° 037-2017

Fecha: 9/1/2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 7524

1 trasladaba una orden de desalojo del edificio que ocupan actualmente y sobre el cual  
2 el CEN CINAI interpuso un recurso para evitar dicho desalojo, la Administración  
3 Municipal solicito este desalojo a causa de una orden sanitaria que el Ministerio de  
4 Salud, Área Rectora de Santa Bárbara interpuso contra el edificio que es municipal,  
5 pero que ocupa el CEN CINAI.

6 **El presidente del Concejo Municipal, Alberto Carvajal:** Buenas noches a todos y  
7 todas, el Concejo Municipal desconoce el oficio del que ustedes están hablando y me  
8 parece que para que les podamos atender como ustedes se lo merecen y se tenga  
9 disposición de tiempo para discutir este asunto como corresponde, les proponemos  
10 una reunión para este martes a las 3:00 p.m. aquí en la Sala de Sesiones del Concejo.  
11 Los presentes, el Concejo y la Administración estuvieron de acuerdo con esta reunión  
12 por lo que los representantes del CEN CINAI se retiran y agradecen la atención  
13 brindada.

#### 14 **ARTÍCULO III**

#### 15 **REVISION Y APROBACION DE ACTAS**

16 Observaciones al acta ordinaria 36-2017. No hay observaciones por lo que se  
17 aprueba y firma el acta leída.

#### 18 **ARTICULO IV**

#### 19 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

20 **A.** Se recibe nota firmada por un grupo de vecinos dirigido al Concejo Municipal en  
21 el que solicitan "La presente tiene como fin con mucho respeto hacer una vehemente  
22 solicitud ante ustedes para que la calle de servidumbre en que vivimos sea declarada  
23 calle pública. Para nadie es un secreto que los vecinos que viven en una calle de  
24 servidumbre, la Fuerza y Luz ni la Municipalidad les pueden realizar ningún tipo de  
25 ayuda, hasta que dicha calle sea declarada en calle pública . La dirección de dicha  
26 calle es aproximadamente 200 metros oeste de Palí y 75 metros norte hasta pegar con  
27 la pared de la bomba, o sea calle sin salida de aproximadamente 75 a 80 metros de  
28 largo. La compañía de Fuerza y Luz nos han negado poner alumbrado público en esa  
29 calle por no ser calle pública lo cual es complicado para los vecinos que vivimos en  
30 este sector, porque esa calle de noche es sumamente oscura y peligrosa, además la



Acta N° 037-2017

Fecha: 9/1/2017

**MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA**

**FOLIO N° 7525**

1 calle requiere un pequeño arreglito ya que no está en buenas condiciones para  
2 transitar máxime de noche. Nosotros los vecinos estaríamos dispuestos a cooperar en  
3 la medida de lo posible para que la obra se realice y poder disfrutar de los mismos  
4 beneficios que los demás vecinos y por años no hemos podido tener. Tenemos  
5 entendido que las leyes o directrices sobre calles públicas han venido sufriendo  
6 modificaciones donde se exige que la calle cuente con 7 metros de ancho, nuestra  
7 calle en partes puede que tenga ese diámetro sin embargo en otros tramos no los  
8 cumple, nosotros ya tenemos 20 años que la Municipalidad nos autorizó construir la  
9 viviendas en ese sector. Por lo tanto creo que eso no nos afectaría a nosotros ya que  
10 ninguna ley se puede aplicar en forma retroactiva, adjunto copia del plano de la  
11 propiedad en el cual se puede apreciar que el lugar es bastante céntrico, lo cual de  
12 corregirse hasta podría verse más bonita la comunidad. Adjuntamos también firmas  
13 que nos habían aportado hace algún tiempo algunos vecinos que nos han apoyado en  
14 nuestra gestión, más los firmantes en dicho documento. Para una mejor comunicación  
15 les aportamos nuestros números telefónicos Wilberth Arias Rodríguez 2269- 53-36 y  
16 8424-91-04 o Landys Arias 2269-94-19, también aportamos nuestros correos  
17 electrónicos para por favor nos mantengan informados. [ariasrw@hacienda.go.cr](mailto:ariasrw@hacienda.go.cr) y  
18 [landvsarias@gmail.com](mailto:landvsarias@gmail.com). Para nosotros sería un gusto poder atenderles  
19 personalmente para cualquier visita que requieran efectuar a inspeccionar el lugar  
20 pero por favor nos avisan con tiempo para coordinar ya que yo trabajo de lunes a  
21 viernes en San José, sin embargo coordinando podrían ser otros vecinos que igual les  
22 puedan atender”-

23 **ACUERDO No. 629-2017**

24 **Los regidores Dayana Ulate Murillo, Luis Alberto Carvajal Rojas, Johnny**  
25 **Ramírez Sánchez, Luis Eduardo Sánchez Solórzano y Ronald Francisco Salas**  
26 **acuerdan, por votación unánime, trasladar para su estudio y pronunciamiento a**  
27 **la Comisión de Obras, la solicitud de aprobación como calle pública a la**  
28 **servidumbre ubicada, 200 metros oeste de Palí y 75 metros norte, que realizan**  
29 **los vecinos de dicho sector.**



Acta N° 037-2017

Fecha: 9/1/2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 7526

1 **B.** Se recibe nota del señor Sergio Cortes Arias, dirigida al Concejo Municipal y a la  
2 Administración Municipal en la que solicita “el favor de realizar una revaloración de mi  
3 propiedad No.177219 situada a 400 metros de la Municipalidad de Santa Bárbara.  
4 Considero que la han sobre evaluado el monto que realmente vale la propiedad. No  
5 obstante le indico que dicha propiedad ante la Municipalidad se encontraba en 29  
6 millones y después del año 2015 paso a 121 millón, lo más curioso es que el avalúo  
7 fue recibido y firmado por una persona que no conozco. Le solicito el favor de analizar  
8 el asunto ya que con el anterior Alcalde no pude solucionar este problema. Asimismo le  
9 indico que me ayude al menos en lo se pueda para que sea un poco más razonable y  
10 justo lo que me están cobrando de impuestos por bienes inmuebles. Estoy en toda la  
11 disposición de cancelar dichos impuestos pero no dispongo ni estoy de acuerdo en  
12 pagar sumas exorbitadas de dinero con poca razonabilidad”

13 **ACUERDO No. 630-2017**

14 **Los regidores Dayana Ulate Murillo, Luis Alberto Carvajal Rojas, Johnny**  
15 **Ramírez Sánchez, Luis Eduardo Sánchez Solórzano y Ronald Francisco Salas**  
16 **acuerdan, por votación unánime, solicitar a la Administración Municipal un**  
17 **informe en referencia a la situación que plantea el señor Sergio Cortes sobre la**  
18 **valoración que se realizó sobre la finca folio real 177219, propiedad del señor**  
19 **Cortes y que a su parecer, el valor del avalúo es muy alto. Se instruye a la**  
20 **Secretaria del Concejo a notificar este acuerdo al gestionante.**

21 **C.** Se recibe nota de la señora Ana Patricia Pérez Alfaro, dirigida al Concejo Municipal  
22 en la que solicita “La suscrita, Ana Patricia Pérez Alfaro, mayor de edad, portador de la  
23 cédula de identidad número cuatro - ciento cuarenta y uno - quinientos noventa y seis,  
24 en mi condición de Albacea de la sucesión de quien en vida fue Roger Pérez Araya  
25 atenta comparezco ante este consejo Municipal a manifestar y solicitar lo siguiente: En  
26 razón de que se han generado actos administrativos en los cuales se dan permisos de  
27 construcción sobre una propiedad perteneciente a Roger Pérez Araya, al igual que se  
28 ha dado visado el visado municipal a dos o más planos que se refieren a la misma  
29 finca pero ello está provocando por parte de este municipio una seria confusión por  
30 cuanto, como ya lo indiqué, se ha otorgado visado municipal a dos planos que se



Acta N° 037-2017

Fecha: 9/1/2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 7527

1 refieren a la misma propiedad, y que con solo verificar el mosaico se logra apreciar  
2 que efectivamente se ha dado visado y permisos sobre una propiedad que no  
3 pertenece a **FABIO SOTO SALAZAR** y otras sociedades tales como **CASA CUNA**  
4 **ANGELITOS S.A., PE PROPIEDADES ELJU SOCIEDAD ANÓNIMA, EL BILLETICO**  
5 **SOCIEDAD ANÓNIMA, entre otras,** esto por cuanto la finca del partido de Heredia  
6 Folio Real matrícula veintisiete mil quinientos nueve - cero cero dos pertenece a  
7 **ROGER PEREZ ARA YA,** y esta finca fue inscrita de forma fraudulenta a nombre de  
8 Fabio Soto Salazar y otras sociedad, segregándose en varia fincas y lotes con  
9 diferentes números de folio real e inscribiéndose diferentes planos, lo que hace más  
10 que evidente que esta municipalidad pueda acarrear responsabilidad por actos y  
11 autorizaciones que revisten un fraude, por lo tanto solicito la aclaración con la debida  
12 fundamentación del caso.

13 **ACUERDO No. 631-2017**

14 **Los regidores Dayana Ulate Murillo, Luis Alberto Carvajal Rojas, Johnny**  
15 **Ramirez Sánchez, Luis Eduardo Sánchez Solórzano y Ronald Francisco Salas**  
16 **acuerdan, por votación unánime, solicitar a la Administración Municipal un**  
17 **informe sobre la situación que expone la señora Ana Patricia Pérez Alfaro, en**  
18 **referencia a la finca 27509-002 ubicada en Santa Bárbara.**

19 **D.** Se recibe nota del señor Bernal Solís dirigida al Concejo Municipal en el que solicita  
20 lo siguiente "Yo Bernal Solís soto cédula 4-127-727 vecino de santa Bárbara quiero  
21 saludarlos y a la vez solicitar un permiso ya que vamos abrir una tienda de artesanía  
22 con la participación de muchos artesanos del cantón y de varios lugares del país en  
23 todas las áreas de artesanía por lo tanto les solicito si es posible que se pudiera cerrar  
24 media vía de la calle del súper Víquez 100 al este y 25 sur en santa Bárbara ya que  
25 los artesanos del cantón que el 2007 hicieron el canasto más grande y dos carretas de  
26 más de 200 años que quieren exhibir en el cantón por lo tanto quiero saber si se  
27 puede cerrar el domingo 12 de febrero del presente año de 9.00 am a 4.00 pm".

28 fundamentación del caso.

29 **ACUERDO No. 632-2017**



Acta N° 037-2017

Fecha: 9/1/2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 7528

1 Los regidores Dayana Ulate Murillo, Luis Alberto Carvajal Rojas, Johnny  
2 Ramírez Sánchez, Luis Eduardo Sánchez Solórzano y Ronald Francisco Salas  
3 acuerdan, por votación unánime, autorizar visto bueno para que el señor Bernal  
4 Solís realice la solicitud de los permisos respectivos con las instituciones  
5 correspondientes y junto con el croquis del lugar donde se realizará la  
6 exhibición del canasto confeccionado por un grupo de artesanos de Santa  
7 Bárbara en el 2007 y de dos carretas que tienen más de 200 años de construidas,  
8 para que hagan llegar estos permisos al Concejo Municipal, con al menos 15  
9 días de antelación a la realización de las mismas para su ratificación.

10 E. Se recibe oficio OAMSB-04-17 firmado por el señor Alcalde Municipal, Héctor Arias  
11 dirigido al señor Carlos Carvajal Esquivel, representante de la Sociedad Carele, S.A.  
12 con copia al Concejo Municipal en el que indica "En atención a su nota Acueducto y al  
13 Concejo Municipal el 22 de noviembre 2016, me permito solicitarle copia del permiso  
14 de perforación otorgado por el MINAE a su persona, para la perforación del pozo  
15 ubicado en su propiedad"

16 **ACUERDO No. 633-2017**

17 Los regidores Dayana Ulate Murillo, Luis Alberto Carvajal Rojas, Johnny  
18 Ramírez Sánchez, Luis Eduardo Sánchez Solórzano y Ronald Francisco Salas  
19 acuerdan, por votación unánime, trasladar para su estudio y pronunciamiento a  
20 la Comisión de Obras el oficio OAMSB-04-17 de la Administración Municipal en  
21 el que se solicita al señor Carvajal copia del permiso de perforación otorgado  
22 por el MINAE del pozo ubicado en la propiedad del señor Carvajal.

23 F. Se recibe nota de la Licenciada Alba Iris Ortiz, dirigida al Concejo Municipal en la  
24 que solicita "la vez hacerles llegar solicitud formal de prórroga del plazo de ejecución  
25 del proceso disciplinario administrativo, para el que he sido nombrada como Órgano  
26 Director del Procedimiento Administrativo Disciplinario; dado que hasta el día 16 de  
27 diciembre del 2016 me fueron entregados los expediente debidamente certificados.  
28 Por lo que el amparo de lo dispuesto en la Ley General de la Administración Pública  
29 solicito una prórroga de dos meses.

30 **ACUERDO No. 634-2017**



Acta N° 037-2017

Fecha: 9/1/2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 7529

1 Los regidores Dayana Ulate Murillo, Luis Alberto Carvajal Rojas, Johnny  
2 Ramírez Sánchez, Luis Eduardo Sánchez Solórzano y Ronald Francisco Salas  
3 acuerdan, por votación unánime, la dispensa de trámite de comisión, a la  
4 solicitud de prórroga que realiza la licenciada Alba Iris Ortiz.

5 **ACUERDO No. 634-2017 BIS**

6 Los regidores Dayana Ulate Murillo, Luis Alberto Carvajal Rojas, Johnny  
7 Ramírez Sánchez, Luis Eduardo Sánchez Solórzano y Ronald Francisco Salas  
8 acuerdan, por votación unánime, aprobar la solicitud de prórroga de dos meses  
9 que realiza la Licenciada Alba Iris Ortiz, para la ejecución del proceso  
10 disciplinario administrativo que lleva contra el funcionario Cristian Morales  
11 Ugalde. Acuerdo definitivamente aprobado.

12 **G.** Se recibe oficio OAMSB-011-17 firmado por el señor Alcalde Municipal, Héctor  
13 Arias, dirigido al Concejo Municipal, en el que solicita “. De acuerdo con la  
14 conversación sostenida con el Departamento de Recursos Humanos, me permito  
15 solicitar la aprobación del honorable Concejo Municipal, para que el "*Curso INA en*  
16 *Albañilería*" solicitado para la plaza de ALBAÑIL - Operario Municipal 1-D para el  
17 Acueducto Municipal, pase a ser **Requisito Deseable** y sea modificado en el Manual  
18 de Puestos vigente”.

19 **ACUERDO No. 635-2017**

20 Los regidores Dayana Ulate Murillo, Luis Alberto Carvajal Rojas, Johnny  
21 Ramírez Sánchez, Luis Eduardo Sánchez Solórzano y Ronald Francisco Salas  
22 Campos acuerdan, por votación unánime, aprobar la solicitud que realiza la  
23 Administración Municipal para que el "*Curso INA en Albañilería*" solicitado para  
24 la plaza de ALBAÑIL - Operario Municipal 1-D para el Acueducto Municipal, pase  
25 a ser Requisito Deseable y sea modificado en el Manual de Puestos vigente. Se  
26 instruye a la secretaria del Concejo Municipal a trasladar el presente acuerdo a  
27 la Administración Municipal para que proceda con su publicación en el Diario  
28 Oficial La Gaceta. Acuerdo definitivamente aprobado.

29 **ARTICULO V**

30 **ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE**



Acta N° 037-2017

Fecha: 9/1/2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 7530

1 **El presidente del Concejo, Luis Alberto Carvajal:** En este espacio escuchamos  
2 al señor Alcalde y a los síndicos.

3 **El Alcalde Municipal, Héctor Arias:** Buenas noches a todos, hoy les tengo que  
4 presentar un informe corto, dado que solo tenemos dos días de trabajo luego de  
5 vacaciones y básicamente lo que les quiero informar es que para el mes de febrero se  
6 espera tener funcionando la ventanilla única en nuestra municipalidad lo que nos  
7 permitirá brindar una mejor atención a nuestros contribuyentes. Además comunicarles  
8 la preocupación de esta Administración Municipal porque durante el periodo de  
9 vacaciones de la Municipalidad se realizaron muchas construcciones.

10 **ARTICULO VI**

11 **DICTAMENES DE COMISION**

12 **A. No hubo dictámenes de comisión.**

13 **ARTICULO VII**

14 **MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES**

15 **A. No se presentaron Mociones.**

16 **ARTICULO VIII**

17 **MOCIONES DEL SEÑOR ALCALDE**

18 **A. No se presentaron mociones.**

19

20 Sin más asuntos que tratar y siendo las veintiún horas el señor Presidente del  
21 Concejo Municipal Luis Alberto Carvajal da por concluida la sesión. -----

22

23

24

25

26

Secretaria Ad Hoc

Presidente

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----